

EXPDTE. N°: 317/2013 - P.Dec

AUTOR: FUNES Héctor Hugo

EXTRACTO: De interés social, cultural y comunitario la presencia en la Provincia de Río Negro de la ONG CILSA en el mes de mayo de 2013, con aportes de sillas de ruedas y elementos ortopédicos para ciudadanos que lo requieran, de las localidades de Viedma, San Antonio Oeste, Luis Beltrán, Choele Choel, Chimpay y Río Colorado.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL LASTRA DIEGUEZ VAZZANA LEDO LUEIRO
ARROYO BARTORELLI BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DELLAPITIMA DOÑATE GOMEZ RICCA GONZALEZ
LOPEZ PICCININI TORRES VARGAS VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Junio de 2013